

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA HOBOKEN S. A.

Se comunica al público que la compañía HOBOKEN S. A., aumentó su capital suscrito por DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Suplente Trigésima del cantón Guayaquil, el 2 de octubre de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-DIC-

0008342

el 20 DIC 2007

El capital suscrito actual es **VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CINCO MIL** acciones de **CUATRO DOLARES** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ARTICULO SEXTO: ACCIONES.- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la cinco mil inclusive y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía.

MMP/VAP

Coralia

KI

Guayaquil,

20 DIC 2007

Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL